



República de Chile  
Gobierno Regional de Atacama  
**INTENDENTE**



ORD. N° 1338 /

ANT.:

MAT.: Cita a Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Regional de Uso del Borde Costero Región Atacama.

COPIAPÓ, 20 DIC 2013

DE : INTENDENTE DE LA REGIÓN DE ATACAMA  
PRESIDENTE COMISIÓN REGIONAL DE USO DEL BORDE COSTERO  
A : SRES. COMISIÓN REGIONAL DE USO DEL BORDE COSTERO

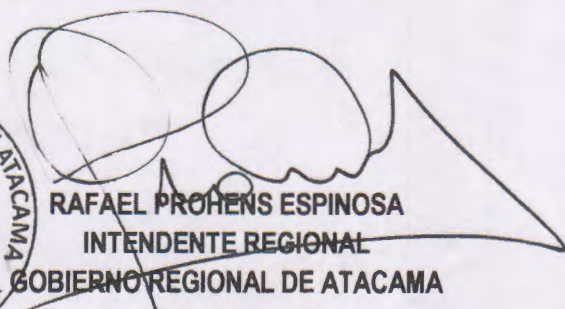
Junto con saludarle cordialmente, y en mi calidad de Presidente de la Comisión Regional de Uso del Borde Costero de la Región de Atacama (CRUBC), me dirijo a Ud. para invitarle a la Primera Sesión Extraordinaria del año 2013 de la CRUBC a realizarse el **día jueves 26 de Diciembre del presente año, a las 15:30 horas**, en el Salón Carlos María Sayago, ubicado en los Carrera N°645, Copiapó.

Los temas a tratar en esta oportunidad son los siguientes:

- **Aprobación Acta Sesión del 20.11.2013.**
- **Análisis solicitud de Concesión Marítima BARREAUX PUERTO S.A.C.**, según ORD.N°12.210/5096/C.R.U.B.C, de la SS.FF.AA., del 28/08/2013, solicitó concesión marítima mayor sobre un sector de terreno de playa, playa, fondo de mar y porción de agua, en el lugar denominado Flamenco, comuna y provincia de Chañaral, Región de Atacama, con el propósito de amparar la construcción y operación de un muelle mecanizado para el embarque de graneles mineros y carga general, con capacidad para atender naves de 340 metros de eslora máxima, 2 puentes de amarre y 2 boyas para amarre de naves de hasta 250.000 TRG.
- **Validación ajuste en el Sector El Relincho**, según propuesta del Intendente Regional, Sr. Rafael Prohens E., relativa a la asignación de un Uso Preferente Industrial, zona

Sin otro particular le saluda atentamente a Ud.



  
RAFAEL PROHENS ESPINOSA  
INTENDENTE REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA



República de Chile  
Gobierno Regional de Atacama  
**INTENDENTE**



ORD. N° 1338 /

COPIAPÓ, 20 DIC 2013

Distribución:

- Gobernadora Provincia de Huasco
- Gobernador Provincia de Copiapó
- Gobernador Provincia de Chañaral
- SEREMI de MINVU
- SEREMI de Desarrollo Social
- SEREMI de Bienes Nacionales
- SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones
- SEREMI de Medio Ambiente
- Gobernador Marítimo de Caldera
- Director Regional Obras Portuarias
- Director Regional de SERNAPESCA
- Directora Regional de SERNATUR
- Director Regional de CONAF
- Director Zonal de Pesca III y IV regiones
- Alcalde Municipalidad de Chañaral
- Alcaldesa Municipalidad de Caldera
- Alcalde Municipalidad de Huasco
- Alcalde Municipalidad de Freirina
- Alcalde Municipalidad de Copiapó
- Consejero Regional Provincia de Copiapó – Sr. Antonio Ruiz
- Consejero Regional Provincia de Chañaral– Sr. Eduardo Boggioni
- Consejero Regional Provincia de Huasco – Sr. Gonzalo Catalán
- Presidente Asociación Ind. Pesqueros y Cultivadores – Sr. René Salinas Blanco.
- Representante sector Acuícola – Sra. Keyla Majluf Rivera
- Representante sector Acuícola – Sr. Daniel Elton H.
- Presidente Cámara de Turismo Copiapó – Sr. Atilio Bianchi Aguirre
- Representante Cámara de Turismo Caldera – Sr. Juan Espinoza
- Representante Pescadores Artesanales Prov. Chañaral – Jorge Grenet Sossa
- Representante Pescadores Artesanales Prov. de Copiapó – Miguel Avalos
- Representante Pescadores Artesanales Prov. de Huasco – Héctor Zuleta
- Subsecretaría para las Fuerzas Armadas
- Secretaría Técnica de la CRUBC (c.i.)
- Oficina Técnica de Ordenamiento Territorial y Borde Costero y OT (c.i.)
- Archivo

RPE/PGZ/NM/irg